NOMBRE DEL PROGRAMA:

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2018.

PROYECTO: "Centros para el Desarrollo de las Mujeres: Zacatecas 2018"

IMEF: Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas

DENOMINACIÓN DE LA META:

Meta 64. MT Contratación de 3 profesionistas por 10 meses

NOMBRE DEL DOCUMENTO:

Informe de resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (Polígonos y Temáticas seleccionadas), que incluya: DETECCIÓN: Catálogos de instituciones, programas y servicios. Reporte de identificación de usuarias potenciales, reporte de la infraestructura del municipio. INTEGRACIÓN: Listas de asistencia como evidencia de las personas que participan en foro, grupos focales y diagnósticos participativos. FORMACIÓN: Listas de asistencias de los procesos formativos. ACOMPAÑAMIENTO: Material fotográfico de seguimiento a la actividad. RECONOCIMIENTO: Material fotográfico donde se muestren los resultados de la actividad. CS: Reporte parciales SICS.

Fecha de elaboración:
30 de noviembre de 2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero al Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

ÍNDICE

Detección 3
Integración 7
Reportes de Actividades 34
Evidencia Fotográfica 156

Detección

El objetivo general es la incorporación y la aplicación del Principio de Igualdad de Trato y de Oportunidades entre mujeres y hombres a las Políticas Públicas, de modo que se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes y se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por éstas en el avance de la igualdad real.

Desde el Centro de Desarrollo para Mujeres en el municipio de Tlaltenango, contribuimos con la promoción, sensibilización, atención, asesoría, acompañamiento y canalización a las mujeres de 12 años en adelante, promoviendo la igualdad y la equidad de género para la mujer en este campo. Nuestro trabajo actual está encaminado a investigar y erradicar la violencia sobre las mujeres, aumentando el conocimiento sobre sus derechos fundamentales que por mucho tiempo han sido descuidados.

La labor del Centro de Desarrollo para Mujeres sobre los temas de violencia a la mujer se centra en actividades de información y promoción para lograr un avance en su erradicación.

La violencia contra la mujer se centra en la violencia en la familia, donde se deben llevar acabo las acciones necesarias para poner fin a la violencia contra la mujer y mitigar sus consecuencias.

Para lograr los objetivos, se ha recabado información sobre Leyes, convenciones, pactos y declaraciones internacionales que reconocen la violencia contra la mujer como un tema de derechos humanos que exhortan a la acción concertada de los gobiernos.

El reconocimiento de la violencia requiere un nivel importante de consulta y planificación que se toma en cuenta como herramienta de información para ampliar las acciones a fin de reducir la violencia contra la mujer.

La implementación del proyecto se llevará a cabo bajo las normas y alcances que tiene el CDM, de manera que se cumpla con objetivos reales y alcanzables dentro de los tiempos, costos y recursos con se cuenten o bien que sean gestionados.

Al inicio del programa se tuvo como objetivo principal dar a conocer la existencia del centro y con ello las funciones y servicios que brinda, para que la población principalmente mujeres víctimas de violencia, conozcan sus derechos y con ello tengan herramientas para facilitar el proceso correspondiente a cada situación.

1. Como primera actividad se realizó la promoción de las funciones y servicios del centro mediante:

   * Medios de difusión del ayuntamiento (redes sociales).

   * Se dio a conocer el centro mediante visitas a comunidades y municipios cercanos a Tlaltenango.

2. En las actividades de asesorías se enfocó el trabajo en acompañar, orientar, asesorar, promocionar, sensibilizar y canalizar a mujeres que acudan al centro en situación de violencia y que requieran de ayuda en el ámbito jurídico, social y psicológico. El procedimiento realizado fue:

- ✓ Trabajo social:
  - Recolección de datos y registro de caso.
  - Valoración de la situación de riesgo mediante herramientas de detección y grado de violencia.
  - Seguimiento vía telefónica.
  - Visitas domiciliarias.
- Asesoría legal
  - Asesoría
  - Acompañamiento al ministerio público o al juzgado
  - Trámite de juicios en materia civil y familiar

- Asesoría psicológica
  - Contención
  - Valoración del caso y en caso
  - Canalización a servicios especializados

3. Como tercera actividad realizada se planearon y realizaron platicas de sensibilización con el fin de concientizar y disminuir la normalización de la violencia en la población principalmente de jóvenes y mujeres de comunidades y municipios vecinos.

Los temas que se impartieron en las comunidades fueron los siguientes:

- Empoderando mujeres.
- Estilos de crianza.
- Autoestima.
- Análisis de cine y sexismo
- Todas las mujeres, todos los derechos.
- Violencia en el noviazgo (amor o dominación).
- Violencia familiar (el enemigo en casa).
- Cibera coso (violencia sexual)

Comunidades donde se impartieron los temas:

- San Francisco Teocatic (Telesecundaria).
- San Isidro.
- Gimnasio exclusivo para mujeres fit and fem en Tlaltenango.
- Santo Niño.
- La Palma.

- Santa Gertrudis.
- San Antonio.
- Los Llamas.
- Centro de salud Tepechitlán.
- Talesteipa.
- Jesús María.
- Preparatoria Profesor José G Montes en Tlaltenango.

Como última actividad a nivel municipal se participó como miembros de un comité contra la violencia formado por diversas instituciones municipales; este comité tiene como principal objetivo ser una red de apoyo entre instituciones para agilizar y mejorar el trabajo con las usuarias y evitar la re victimización, por ello se pretende que las mujeres víctimas de violencia lleguen a la institución correspondiente a cada situación y en caso de no ser así los servidores públicos de dicha institución tengan el conocimiento de canalizar a la institución correspondiente .

Es de suma importancia seguir promoviendo los Derechos humanos de las mujeres y así mismo que no se quite el valor en el municipio de estos centros, ya que lamentablemente los índices de mujeres víctimas son muy altos. Es necesario seguir sensibilizando a la población por medio de pláticas, empoderarlas por medio de talleres e incitarles el estudio o emprendimiento de algún oficio que este a su alcance, promocionando la salud mental para que la apliquen en su persona y núcleo familiar y se crezca en todos los ámbitos. Así mismo se haga conciencia y se disminuya la normalización de la violencia, que cada día la información tenga alcance a más mujeres víctimas o no para que se haga una red de apoyo más sustentable y sea benéfico para un crecimiento como población, ya que la eliminación de la violencia contra la mujer es condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todos los

Evidencia Fotográfica

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ZACATECAS TRABAJEMOS DIFERENTE
SECRETARÍA DE LAS MUJERES TRABAJEMOS DIFERENTE

Los Llamas, "Empoderando Mujeres" 15 Agosto 2018

Santa Gertrudis, "Todas las mujeres, todos los derechos" 17 Agosto 2018

San Antonio, "Taller de análisis de cine y sexismo" 29 Agosto 2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en este Programa" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero al Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ZACATECAS TRABAJEMOS DIFERENTE
SECRETARÍA DE LAS MUJERES TRABAJEMOS DIFERENTE

Santo Niño, "Estilos de crianza" 11 de Julio 2018

La Palma, "Empoderando Mujeres" 20 de Julio 2018

Gimnasio de Mujeres, Empoderando Mujeres" 25 de Julio 2018

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en este Programa" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero al Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
ZACATECAS TRABAJEMOS DIFERENTE
SECRETARÍA DE LAS MUJERES TRABAJEMOS DIFERENTE

C.S. Tepechitlan, "Todos los derechos, todas las mujeres" 05 Septiembre 2018

Talesteipa, "El enemigo en casa, la violencia" 12 Septiembre

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecido en este Programa" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero al Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".